

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

ID MEC: 4314355

Nº EXPEDIENTE: 6875/2013

Denominación del título: *Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones por la Universidad de A Coruña, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo.*

En respuesta al Informe Provisional del título de Máster *Universitario en Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones*, recibido el 27 de junio de 2013, la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster ha procedido a llevar a cabo las siguientes revisiones, modificaciones y alegaciones:

A) Con respecto al apartado del Informe relativo a “ASPECTOS QUE NECESARIAMENTE DEBEN MODIFICARSE”:

Criterio 1: Descripción del título

La normativa de permanencia de la UDC fue aprobada en Consello de Gobierno celebrado el 26 de junio de 2013, por lo que en este momento ya estamos en disposición de proporcionar el vínculo a la información relativa a la misma:

http://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/PERMANENCIA.pdf

Este vínculo ha sido oportunamente incluido en el apartado correspondiente de la Aplicación Verifica del Máster.

Criterio 2: Justificación

En relación con la necesidad de “completar la justificación del título propuesto con referentes nacionales”, tanto en la página 2 como en las páginas 7-8 del documento “2. Justificación” que se adjuntaba en la aplicación de la Memoria Académica del título ya hacíamos una referencia a los mismos:

Dentro de la investigación y los antiguos estudios de tercer ciclo de Humanidades, los estudios de Filología Inglesa son los que han contado con una de las mayores demandas en el panorama universitario español. En la actualidad se encuentran ya en vigor cerca de 70 programas verificados de másteres en Estudios Ingleses, aprobados según la normativa del RD 1393/2007 (fuente: <http://www.aneca.es>). (página 2)

En el caso de las universidades españolas, destaca también una amplia serie de propuestas de másteres en Estudios Ingleses que nacen con la intención de proporcionar estudios de tipo lingüístico y cultural, dotadas de sólidos conocimientos filológicos y orientadas a la realidad social y el desempeño de la actividad profesional y/o académica, comunes a diferentes países europeos en los que, como se ha mencionado, ya gozan de una reconocida tradición. De hecho, la mayoría se articula también en torno a dos itinerarios o módulos, que incluyen una variada oferta de cursos cuya función es permitir la especialización en la lengua y/o cultura en el contexto anglófono. (Páginas 7-8)

Con el fin de explicitar y completar esta información hemos añadido en la página 13 el epígrafe “**2.3.1 Referentes nacionales**” e incluido la siguiente información que explicita los referentes tenidos en cuenta por la comisión y a los que nos referíamos de manera sucinta:

Se han consultado y tenido en cuenta las propuestas de máster existentes en diferentes universidades españolas como las que siguen:

TÍTULO DEL PROGRAMA	INSTITUCIÓN
Máster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	Universidad de Alcalá
Máster en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos	Universidad de Alcalá
Máster Oficial en Estudios Norteamericanos	Universidad de Alcalá
Lenguas Modernas Aplicadas al Estudio e Investigación de los Lenguajes Especializados (inglés y español)	Universidad de Alicante
Máster Universitario en Inglés y Español para Fines Específicos	Universidad de Alicante

<u>Inter-University Postgraduate Programme in English Culture and Sociology</u>	Universidad de Alicante / Universidad de Murcia
<u>Estudios Ingleses Avanzados</u>	Universidad Autónoma de Barcelona
<u>English Applied Linguistics</u>	Universidad Autónoma de Madrid
<u>Master in English Studies</u>	Universidad Autónoma de Madrid
<u>Construcción y Representación de Identidades</u>	Universidad de Barcelona
<u>Doctorado en Artes y Humanidades</u>	Universidad de Cádiz
<u>Máster en Educación Internacional y Bilingüismo</u>	Universidad Camilo José Cela (Madrid)
<u>Máster en Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional</u>	Universidad Complutense de Madrid
<u>Estudios Lingüísticos y Literarios Ingleses y Norteamericanos</u>	Universidad Complutense de Madrid
<u>Máster en Inglés para la Cualificación Profesional</u>	Universidad de Córdoba
<u>Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria (Especialidad en Lengua Moderna)</u>	Universidad de Extremadura
<u>Máster Universitario en Investigación en Artes y Humanidades (Especialidad en Estudios Filológicos: Lengua, Literatura y Cultura)</u>	Universidad de Extremadura
<u>Programa de Postgrado en Literatura y Lingüística Inglesas</u>	Universidad de Granada
<u>Máster en Inglés como Vehículo de Comunicación Intercultural</u>	Universidad de Jaén
<u>Máster Universitario en Estudios Norteamericanos</u>	Universidad de La Laguna
<u>Máster Universitario Perspectivas Lingüísticas y Literarias sobre el Texto</u>	Universidad de La Rioja
<u>Máster Oficial en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural</u>	Universidad de Málaga
<u>Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada (MALTA)</u>	Universidad de Murcia
<u>Máster Universitario en Literatura Comparada Europea</u>	Universidad de Murcia
<u>Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas</u>	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
<u>Máster en Lengua Inglesa para el Aula Bilingüe de Educación Secundaria</u>	Universidad de Oviedo
<u>Máster de Enseñanza Bilingüe</u>	Universidad Pablo de Olavide
<u>Máster en Literatura Comparada y Estudios Literarios</u>	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

<u>Master in Language Acquisition in Multilingual Settings</u>	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
<u>Cultural Studies in English: Texts and Contexts</u>	Universitat Rovira i Virgili (Tarragona)
<u>Máster Oficial Universitario en Estudios Ingleses: Tendencias Actuales y Aplicaciones</u>	Universidad de Santiago de Compostela
<u>Máster en Estudios Ingleses</u>	Universidad de Sevilla
<u>Estudios Ingleses Avanzados: Lenguas y Culturas en Contacto</u>	Universidad de Salamanca / Universidad de Valladolid
<u>Máster en Traducción y Mediación Intercultural en Entornos Profesionales</u>	Universidad de Salamanca / Universidad de Valladolid
<u>Máster en Estudios Ingleses Avanzados: Interpretación Textual y Cultural de las Sociedades Anglófonas Contemporáneas</u>	Universidade de Vigo
<u>Postgrado en Estudios Ingleses (Máster y doctorado). Master in Textual and Cultural Studies in English</u>	Universidad de Zaragoza
<u>Máster de Traducción de Textos Especializados</u>	Universidad de Zaragoza
<u>Máster Oficial en Lenguas y Tecnología</u>	Universidad Politécnica de Valencia
<u>Master's Degree in English</u>	Saint Louis University (Madrid)

Como también se hacía constar en este mismo documento adjunto a la aplicación de la Memoria Académica del título (página 11), se han tenido en cuenta las reflexiones y los debates que, a nivel nacional, se llevaron a cabo entre los máximos especialistas en Estudios Ingleses, en el seno de distintas sociedades académicas nacionales de la especialidad, con respecto a la implantación de futuros títulos a nivel de Máster en el territorio nacional y siguiendo las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior. Nos referimos a asociaciones e instituciones como AEDEI (Asociación Española de Estudios Irlandeses), AEEC (Asociación Española de Estudios Canadienses), AESLA (Asociación Española de Lingüística Aplicada), SAAS (Asociación Española de Estudios Norteamericanos); SEDERI (Asociación Española y Portuguesa de Estudios Renacentistas), SELIM (Sociedad Española de Estudios Lingüísticos y Literarios Medievales), Instituto Franklin de Investigación en Estudios Norteamericanos de la Universidad de Alcalá, AEDEAN (Asociación Española de Estudios Anglo-norteamericanos), entre otras.

Dado que, durante el proceso de diseño del título que presentamos, se tuvo en consideración a los grupos de interés implicados, describimos a continuación (y hemos añadido en el documento correspondiente adjunto a la Aplicación de la Memoria) los procesos y procedimientos llevados a cabo en las tres universidades participantes en el título:

- 1) Se informó y consultó a los estudiantes de último curso de grado y licenciatura sobre su posible interés en continuar sus estudios a nivel de Máster en el caso de ofertarse tal titulación. Antes de finalizar los cursos académicos se organizaron sesiones informativas a los estudiantes de grado y licenciatura de último curso que tuvieron muy buena acogida y en las que los estudiantes mostraron su interés por la titulación.
- 2) Se tuvieron en cuenta las consultas realizadas por los estudiantes de los últimos cursos de grado y licenciatura que, anualmente, se dirigían a sus profesores y en particular a los coordinadores de programas de Máster y Doctorado, interesándose por la oferta que las tres universidades hacían de estudios a nivel de postgrado.
- 3) Especial mención merecen las consultas de estudiantes extranjeros que bien a través de programas oficiales (Erasmus, Marco XXI, Alrakis, etc.), o bien a título individual, solicitan anualmente cursar estudios a nivel de postgrado en las tres universidades que participan en el título. En el caso concreto del *Máster Universitario en Estudios Ingleses: Tendencias Actuales y sus Aplicaciones*, durante las cuatro ediciones del título que sirve de antecedente y referencia para la presente propuesta, siempre ha habido estudiantes extranjeros que se han matriculado y cursado materias del Máster.
- 4) Se tuvo en cuenta la matrícula anual en los títulos de Máster existentes en las tres universidades, muy especialmente los dos de la Especialidad de Estudios Ingleses (*Máster Universitario en Estudios Ingleses: Tendencias Actuales y sus Aplicaciones* de la USC y *Máster en Estudios Ingleses Avanzados: Interpretación Textual y Cultural de las Sociedades Anglófonas Contemporáneas* de la UVigo) cuya suma de alumnos matriculados en todas sus ediciones computó más de 20 alumnos.
- 5) También se revisaron los resultados de los informes anuales de seguimiento y las encuestas de evaluación de satisfacción de los mencionados títulos de Máster, realizados en cada uno de los centros, que demostraron resultados extremadamente positivos en todos los indicadores evaluados.
- 6) También consideramos la necesidad del programa dado el elevado número de estudiantes que necesitan cursar la titulación para poder acceder a los estudios de doctorado. Todos los años más de un 70% de los estudiantes que cursan los títulos de Máster de la especialidad solicitan su admisión en el programa de doctorado.
- 7) Finalmente, también tuvimos en consideración el interés de los estudiantes que, provenientes de licenciaturas y grados en estudios ingleses, y tras cursar el *Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: Especialidad Lenguas y*

Literaturas, mostraban su deseo de completar sus estudios con un máster que les proporcionase una mayor especialización en la disciplina de su licenciatura/grado.

Criterio 7. Recursos materiales y servicios

Relacionamos a continuación las siguientes declaraciones de intenciones que se adjuntan y cuyos convenios ya están en proceso de firma por los representantes legales de las tres universidades participantes en el título y por los representantes de los organismos y empresas involucradas:

- 1) Convenio de Colaboración entre la Universidad de A Coruña, la Universidad de Santiago de Compostela, y la Universidad de Vigo y los Servicios, Institutos y Grupos de Investigación de las Universidades de Santiago de Compostela, Universidad de A Coruña y Universidad de Vigo:

Por parte de la USC han declarado explícitamente su deseo de participar en el convenio el Servicio de Publicaciones de la Universidad, el Servicio de Gestión de Oferta Académica (SXOPRA), la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE) y la Oficina Web, además de los grupos de investigación GI-1924, GI-1383 y GI-1762 y el Centro de Lenguas Modernas de la USC:

-Servicio de Publicaciones USC: 2 estudiantes

-Servicio de Gestión de Oferta Académica USC: 2 estudiantes

-Oficina de Relaciones Exteriores USC: 2 estudiantes

-Oficina Web USC: 2 estudiantes

-GI-1924 “Discurso e Identidad: GI multidisciplinar para el estudio de la lengua, la literatura y la cultura en inglés” USC: 4 estudiantes

-GI-1383 “Variación, Cambio Lingüístico y Gramaticalización” USC: 4 estudiantes

-GI-1762 “Lingüística Aplicada a la Enseñanza y Aprendizaje de Inglés. Traducción y diseño textual” USC: 4 estudiantes

-Centro de Lenguas Modernas USC: 3 estudiantes

En la UVigo han declarado explícitamente y por escrito su deseo de participar en el convenio unidades y servicios como la Biblioteca Central, la Fundación Universidad de Vigo, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y el Vicerrectorado del Campus de Pontevedra:

- Biblioteca Central Uvigo: 2 estudiantes
- Fundación Universidad de Vigo: 2 estudiantes
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales UVigo: 3 estudiantes
- Vicerrectorado del Campus de Pontevedra-Casa das Campás: 2 estudiantes

Por parte de la UDC ha declarado explícitamente y por escrito su deseo de participar en el convenio el Centro de Lenguas UDC: 2 estudiantes

- 2) Editorial GALEBOOK, A Coruña (2 estudiantes)
- 3) GRUPO CORREO GALLEGO, Santiago de Compostela (3 estudiantes)
- 4) CENTRO RAMÓN PIÑEIRO PARA LA INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES, Santiago de Compostela (5 estudiantes)
- 5) Editorial NETBIBLO, A Coruña (3 estudiantes)
- 6) Instituto Universitario de Estudios Irlandeses AMERGIN, A Coruña (3 estudiantes)
- 7) ISTRAD, Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción, Sevilla (Online) (3 estudiantes)
- 8) DOUSCENTS Consulting, A Coruña (3 estudiantes)
- 9) Centro PEN CLUBE GALICIA, Santiago de Compostela (3 estudiantes)
- 10) Colegio Internacional SEK-ATLÁNTICO, Vigo (2 estudiantes)
- 11) AYUNTAMIENTO de Santiago de Compostela (3 estudiantes)
- 12) Fundación ARAGUANEY, Santiago de Compostela (3 estudiantes)
- 13) TEÓFILO Comunicación, Santiago de Compostela (3 estudiantes)
- 14) FUNDACIÓN CIUDAD DE LA CULTURA DE GALICIA, Santiago de Compostela (3 estudiantes)
- 15) Jefatura Superior de Policía de Galicia, A Coruña (3 estudiantes)

A mayores estamos pendientes de recibir por escrito las declaraciones de intenciones de los siguientes organismos y empresas:

- Ayuntamiento de A Coruña (3 estudiantes)
- Diputación de A Coruña (3 estudiantes)

También es necesario tener en cuenta que la Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña tiene varios convenios ya firmados con empresas e instituciones para la realización de prácticas en todas las titulaciones impartidas en la misma, y en particular para los títulos de máster. A continuación se enumeran los Convenios firmados o renovados este año: Fundación Nova Caixa Galicia, Imaxin, MAC, Urco. Asimismo la realización de prácticas en centros y unidades receptoras de la UDC se realizan al amparo de su Reglamento de prácticas http://www.udc.es/export/sites/udc/practicaseexternas/galeria_down/Regulamento.pdf, que contempla la relación de Prácticas académicas externas curriculares en la UDC como entidad receptora mediante *Resolución rectoral* http://www.udc.es/export/sites/udc/practicaseexternas/galeria_down/oferta_prazas_practicas_curriculares.pdf, que ya es pública y en la que se contemplan dos plazas para las titulaciones de Filología, para el Servicio de Comunicaciones, y la Oficina de Relaciones Internacionales.

Por todo lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta únicamente las declaraciones ya firmadas y que están siendo materializadas en sus correspondientes convenios, estamos en disposición de poder garantizar una oferta de prácticas (76 puestos consensuados) que cubre sobradamente las necesidades del título y permitirá a los estudiantes cursar la materia Prácticum y realizar las prácticas correspondientes a la misma.

Es preciso hacer constar en este apartado que, dada nuestra apuesta por convenios de prácticas destinados a estudiantes de las tres universidades participantes en el título, nos hemos encontrado con la inevitable lentitud administrativa que supone la firma de los convenios por los representantes legales de las tres universidades, previa a la firma por parte de los representantes de las instituciones y empresas participantes en las prácticas del Máster.

También deseamos exponer que la reciente sentencia del 21 de mayo de 2013, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se anula el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (publicada en BOE el 28 de junio de 2013), ha obligado a las tres universidades participantes en el título a revisar y reformular los modelos de convenios que se estaban firmando en ese momento. En estos momentos los convenios ya han sido apropiadamente reformulados y revisados por las Asesorías Legales de las tres Universidades, y enviados a firma por parte de sus representantes legales.

En todo caso, estamos en disposición de poder garantizar que todas las declaraciones de intenciones apuntadas se materializarán en sus correspondientes convenios que estarán debidamente firmados antes del comienzo oficial de la impartición del título en septiembre de 2013.

El apartado “7.2 Convenios con instituciones y empresas” (páginas 11-14 del documento Pdf “7. Recursos Materiales y Servicios”) ha sido convenientemente actualizado y adjuntado en la Aplicación Verifica de la Memoria del Máster.

Criterio 10: Calendario de implantación

Proponemos las siguientes tablas de convalidaciones para los estudiantes que no hayan podido completar los títulos de Máster existentes en la Universidad de Santiago de Compostela (*Máster en Estudios Ingleses: Tendencias Actuales y sus Aplicaciones*) y en la Universidad de Vigo (*Máster en Estudios Ingleses Avanzados: Interpretación Textual y Cultural de las Sociedades Anglófonas Contemporáneas*), que se extinguen a raíz de la oferta del presente título. Estas tablas atienden al objetivo de garantizar la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias que figuran en la Memoria del título:

TABLA DE ADAPTACIÓN (USC)	
TITULACIÓN EXTIGUIDA:	NUEVA TITULACIÓN:
<i>Máster Universitario en Estudios Ingleses: Tendencias Actuales y sus Aplicaciones</i>	<i>Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones por la Universidad de A Coruña, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo</i>
Literatura de mujeres de las Islas Británicas (3 créditos)	Literatura y perspectivas de género en el ámbito anglófono (3 créditos)
Individuo y orden social en la literatura del Reino Unido e Irlanda (3 créditos)	Discurso literario y sociedad en los países de habla inglesa (3 créditos)
Literatura norteamericana a través del cine y la televisión (3 créditos)	Manifestaciones artísticas y literarias de los países de habla inglesa (3 créditos)
Los orígenes culturales de las Islas Británicas (3 créditos)	Perspectivas transculturales en el ámbito anglófono (3 créditos)
Modelos recientes de análisis lingüístico y su aplicación a la lengua inglesa (3)	Modelos y teorías lingüísticas y su aplicación a la lengua inglesa (3)

créditos)	créditos)
Variación y cambio en la lengua inglesa: Principios, mecanismos y metodología de análisis (3 créditos)	Variación y cambio en la lengua inglesa (3 créditos)
Aspectos del cambio morfosintáctico y semántico en inglés: La perspectiva de la gramaticalización (3 créditos)	---
Lengua y discurso: tendencias y aplicaciones (3 créditos)	Pragmática y análisis del discurso (3 créditos)
Modelos de procesamiento lingüístico (3 créditos)	Cognición y procesos cognitivos en lengua inglesa (3 créditos)
Adquisición y enseñanza del inglés (3 créditos)	Adquisición y enseñanza del inglés (3 créditos)
Métodos de investigación en lingüística (3 créditos)	Métodos y recursos de investigación lingüística y su aplicación a la lengua inglesa (3 créditos)
Pragmática (3 créditos)	Pragmática y análisis del discurso en lengua inglesa (3 créditos)
Inglés para fines académicos (3 créditos)	Inglés para fines específicos (3 créditos)
Introducción a la Lingüística de Corpus y sus aplicaciones a la lengua inglesa (3 créditos)	Lingüística informática y de corpus aplicadas a la lengua inglesa (3 créditos)
Sociolingüística histórica y cambio lingüístico (3 créditos)	Variación y cambio en la lengua inglesa (3 créditos)
Lenguaje y género (3 créditos)	Literatura y perspectivas de género (3 créditos)
Innovaciones en la novela del Reino Unido e Irlanda (3 créditos)	Géneros y modos literarios en lengua inglesa (3 créditos)
Romanticismo, modernismo y posmodernismo en la literatura del Reino Unido e Irlanda (3 créditos)	Movimientos literarios y culturales de los países de habla inglesa (3 créditos)

William Shakespeare (3 créditos)	
Literatura y cultura del Sur de los Estados Unidos (3 créditos)	Literatura y diversidad cultural en el ámbito anglófono (3 créditos)
Literatura de minorías étnicas y el canon literario Norteamericano (3 créditos)	Literatura y diversidad cultural en el ámbito anglófono (3 créditos)
Introducción a la literatura irlandesa de los siglos XX y XXI (3 créditos)	Literatura y diversidad cultural en el ámbito anglófono (3 créditos)
Literatura gótica en Gran Bretaña e Irlanda (3 créditos)	Géneros y modos literarios en lengua inglesa (3 créditos)
Cultura e Instituciones de las Islas Británicas: Orígenes y evolución. (3 créditos)	Negociaciones textuales y culturales en los países de habla inglesa (3 créditos)

A continuación aportamos la tabla de adaptación correspondiente al *Máster en Estudios Ingleses Avanzados: Interpretación Textual y Cultural de las Sociedades Anglófonas Contemporáneas* de la UVigo, Máster Oficial que se también extingue a raíz de la creación del nuevo título, y que no pudimos incorporar en la Memoria Verifica en su momento dado que no aparecía en el desplegable de la misma entre los títulos a elegir. Tras trasladar al Ministerio notificación de esta incidencia, hemos podido incorporar el segundo título que se extingue y cuya tabla de adaptaciones es la siguiente:

TABLA DE ADAPTACIÓN (UVIGO)	
TITULACIÓN EXTIGUIDA:	NUEVA TITULACIÓN:
<i>Máster en Estudios Ingleses Avanzados: Interpretación Textual y Cultural de las Sociedades Anglófonas Contemporáneas</i>	<i>Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones por la Universidad de A Coruña, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo</i>

Técnicas de investigación lingüística (6 créditos.)	Métodos y herramientas para la investigación lingüística y su aplicación al inglés (3 créditos.)
Análisis de datos en la investigación lingüística (6 créditos.)	Lingüística informática y de corpus aplicadas a la lengua inglesa (3 créditos.)
Modelos lingüísticos (6 créditos.)	Modelos y teorías lingüísticas y su aplicación a la lengua inglesa (3 créditos.) Cognición y procesos cognitivos en lengua inglesa (3 créditos.)
Lingüística del discurso y la comunicación (6 créditos.)	Pragmática y análisis del discurso en lengua inglesa (3 créditos.)
Lingüística computacional (6 créditos.)	Lingüística informática y de corpus aplicadas a la lengua inglesa (3 créditos.)
Lingüística aplicada (6 créditos.)	Adquisición y enseñanza del inglés (3 créditos.)
Lenguas de especialidad (6 créditos.)	Inglés para fines específicos (3 créditos.)
Cambio Lingüístico y variación (6 créditos.)	Variación y cambio en lengua inglesa (3 créditos.)
Seminarios monográficos de especialización lingüística (6 créditos.)	Lingüística contrastiva aplicada a la lengua inglesa (3 créditos.)
Técnicas para la elaboración de trabajos de investigación literaria y cultural (6 créditos.)	Métodos y recursos de investigación literario-cultural en el ámbito anglófono (3 créditos.)
Teorías de investigación literaria y cultural (6 créditos.)	Modelos de interpretación literario-cultural en el ámbito anglófono (3 créditos.)
Humor y comedia (6 créditos.)	Géneros y modos literarios (3

	crédts.)
Literatura infantil y juvenil (6 créditos.)	Literatura y diversidad cultural (3 créditos.)
Textos fílmicos en lengua inglesa (3 créditos.)	Manifestaciones artísticas y literarias de los países de habla inglesa (3 créditos.)
Cine y cultura popular (3 créditos.)	Negociaciones textuales y culturales (3 créditos.)
Interpretación textual y cultural de la modernidad (6 créditos.)	Movimientos literarios y culturales (3 créditos.)
Feminismo y postcolonialismo (6 créditos.)	Literatura y perspectivas de género en el ámbito anglófono (3 créditos.) Perspectivas transculturales (3 créditos.)
Seminarios monográficos de especialización literaria y cultural (6 créditos.)	Discurso literario y sociedad (3 créditos.)

Además, y completando la información que figura en el apartado “4.4. Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos” de la memoria, la comisión ha contemplado ya la posibilidad de convalidar 30 créditos del *Máster en Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones* a los estudiantes que así lo soliciten y provengan del *Máster Universitario en Literatura, Cultura y Diversidad* (habiendo cursado el itinerario de “literatura y cultura en el ámbito anglófono”) de la Universidad de A Coruña; y 20 créditos para aquellos estudiantes interesados procedentes del *Máster Oficial en lengua y usos profesionales* que hayan cursado el “Módulo de comunicación oral y escrita: inglés”, también de la Universidad de A Coruña.

La Comisión Interuniversitaria del Máster también ha aprobado el reconocimiento de 30 créditos a los estudiantes que hayan obtenido el título de *Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: Especialidad de Lenguas y Literaturas*, o títulos oficiales equivalentes del territorio español.

Finalmente, la Comisión Académica responsable del Máster también reconocerá créditos cursados en otras titulaciones oficiales de Máster de la rama de Artes y Humanidades, siempre que se detecten coincidencias en los objetivos, contenidos y competencias adquiridos, de forma que facilitará y adaptará la oferta a las necesidades

formativas para cada estudiante que desee obtener el título de *Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados y Sus Aplicaciones*.

Las tablas de adaptación y el texto que las acompaña, de los que hemos dado cuenta en las líneas anteriores, han sido oportunamente incorporados en la Aplicación Verifica de la Memoria en su apartado correspondiente “10.2 Procedimiento de adaptación”

B) Con respecto al apartado del informe relativo a “RECOMENDACIONES”:

Criterio 2: Justificación

Se ha revisado la redacción de éste y los demás apartados de la Memoria Académica, de forma que, siguiendo las indicaciones expresadas en el Capítulo II, artículo 10.3, del RD 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, quede patente que el Máster oferta una única especialidad (en Estudios Ingleses) y dos posibles itinerarios a elegir por los estudiantes. La reformulación tan sólo afecta al siguiente párrafo que aparecía en la página 4 del documento adjunto a la memoria y que ha sido convenientemente suprimido, pues a continuación se habla explícitamente y en todo momento de itinerarios del título y no de especialidades:

~~El RD 861/2010, en su artículo 4, indica: “Los títulos oficiales de Máster Universitario podrán incorporar especialidades en la programación de sus enseñanzas que se correspondan con su ámbito científico, humanístico, tecnológico o profesional, siempre que hayan sido previstas en la memoria del plan de estudios a efectos del procedimiento de verificación a que se refieren los artículos 24 y 25 de este real decreto”.~~

Criterio 4: Acceso y Admisión de Estudiantes

En el supuesto de que el número de candidatos a matricularse en el máster supere el de plazas ofertadas, la Comisión Académica, tal y como figuraba en la Memoria Académica del título, tendrá en cuenta los siguientes criterios con el baremo de ponderación que ahora detallamos, baremo que ha sido oportunamente incorporado en el apartado correspondiente de la Memoria:

- Expediente académico: **70%**
- Currículum vitae: **15%**
- Exposición de motivos por los que se desea acceder al máster, incluyendo sus preferencias temáticas (si las hay): **15%**

Criterio 8: Resultados

En cuanto a la estimación de los resultados previstos, reflexionábamos en la Memoria Académica (página 1 del documento “8.1. Justificación de los indicadores propuestos” adjuntado a la aplicación) sobre la dificultad de aportar previsiones. No obstante, precisamente teniendo en cuenta la experiencia de los títulos que se extinguen con la presente oferta, y a los datos acumulados y aportados a los procedimientos de seguimiento anuales de los títulos existentes, ya mencionábamos, con respecto a la tasa de rendimiento, en la página 1 del mencionado documento adjunto a la Memoria, lo siguiente:

Las tasas de rendimiento (porcentaje de créditos superados con respecto a los matriculados) son satisfactorias en líneas generales pues la correspondiente al curso 2009-2010 fue de un 96,88% y la del 2010-2011 de un 72,06. Con respecto a esta ligera disminución del porcentaje en la segunda edición del máster, es necesario precisar que hubo dos alumnas extranjeras que se matricularon pero que por problemas con los visados de sus países de origen no pudieron finalmente cursar el máster y no renunciaron a la matrícula.

En consecuencia, dado que el título que ofertamos atrae anualmente a estudiantes extranjeros que podrían repetir dificultades administrativas para cursar finalmente el título, y atendiendo al hecho de que todos los años hay algún estudiante que opta por defender su trabajo fin de máster en cursos sucesivos, pese a haberse matriculado de los créditos correspondientes, proponemos una **tasa de rendimiento del 80%**, tasa que ha sido incorporada en el mencionado documento 8.1. Justificación de indicadores propuestos.

OBSERVACIÓN FINAL:

Todas las rectificaciones y puntualizaciones arriba detalladas, han sido debidamente incorporadas a la aplicación de oficialización de planes de estudio del Ministerio, generando la correspondiente nueva versión de la memoria del máster.

Santiago de Compostela, 15 de julio de 2013

Margarita Estévez Saá

*Coordinadora del Máster en Estudios Ingleses Avanzados
y sus Aplicaciones por la Universidad de A Coruña, la
Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad
de Vigo*

Presidenta de la Comisión Académica y Redactora

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO, ARGUMENTANDO EL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DEL MISMO

2.1.1. INTERÉS ACADÉMICO

El máster proporciona la formación superior del alumno en literaturas específicas, clásica, española, gallega, francesa, italiana, portuguesa, alemana, inglesa y catalana, así como otras literaturas europeas y universales, aportando una perspectiva teórica, histórica, crítica y comparada con un nivel de especialización que le permitirá perfeccionar las competencias adquiridas en la etapa de grado. Al mismo tiempo, las líneas de trabajo pretenden recoger los nuevos paradigmas teóricos y el debate epistemológico y metodológico en torno a los Estudios literarios, de la cultura e interartísticos.

2.1.2. INTERÉS CIENTÍFICO

Las disciplinas centradas en los estudios literarios ofrecen la ocasión de profundizar en los procesos de producción, interpretación y transmisión de la creación literaria y contribuyen, por lo tanto, a preservar este importante legado cultural y facilitar su conocimiento, lectura y valoración.

Las diferentes líneas del máster abordan las obras literarias desde los puntos de vista de la crítica textual, que se propone fijar el texto y anotarlo, y del estudio histórico-literario y la interpretación crítica y teórica. Los grupos y proyectos de investigación participantes en el máster avalan con su trayectoria y aportaciones la solvencia científica del título propuesto. No podemos olvidar, como hemos adelantado, su adhesión al Master Mundus Crossways in Cultural Narratives (<http://www.munduscrossways.eu/>), que incluye la participación de varias universidades europeas y americanas. La Université de Perpignan Via Domitia es su universidad coordinadora y en el consorcio colaboran también las siguientes universidades: University of St. Andrews, University of Scheffield, Universidade Nova de Lisboa, Università degli studi di Bergamo, Adam Mickiewicz University Poznan, University of Guelph, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, junto con la nuestra.

Este máster pretende, igualmente, integrar los Estudios literarios en un contexto cultural más extenso, y, también, en una concepción de la literatura como parte de la cultura y de los modos en que las comunidades clasifican el mundo y actúan en él, lo que supondrá, sin lugar a dudas, un refuerzo de una visión cultural amplia y abierta que

transcienda los límites de una sola lengua y de una sola nación, algo especialmente importante en el momento histórico en que vivimos.

Podemos señalar, además, que el máster que presentamos resulta una oferta exclusiva y muy atractiva dentro del estado español y de Europa. En este sentido, supone una alternativa válida y muy útil a los másteres que se imparten en las más prestigiosas universidades norteamericanas.

2.1.3.INTERÉS PROFESIONAL

La formación de profesionales especializados en literatura tiene como mercado laboral directo diversas instituciones y empresas dedicadas a la producción, custodia, conservación y difusión del libro y de las obras literarias. Los conocimientos y competencias adquiridos en un curso de posgrado sobre literatura proporcionan una cualificación profesional muy útil en la industria editorial, en bibliotecas y archivos y en actividades de tipo cultural y formativo.

El máster perfecciona y amplía la preparación para la enseñanza de la literatura, para la que ya habilitan los títulos previos (de grado o licenciatura) y los másteres de orientación pedagógica.

El máster demuestra también la necesidad de caminar hacia una moderna pedagogía de la literatura. Se trata de una aproximación a una auténtica pedagogía del texto (en sentido amplio) más ajustada a las circunstancias de nuestra sociedad. Este aprendizaje reflexivo capacitará a los estudiantes para interpretar textos de cualquier clase mediante una lectura lúcida y para expresarse (de manera oral y escrita) de manera correcta.

Su interés se manifiesta en el variado abanico de ámbitos profesionales, como asesor en consejos editoriales de periódicos, revistas y colecciones literarias, asistente (como documentalista y/o investigador) de equipos de guionistas, ayudante (como documentalista y/o investigador) en la dirección escénica de espectáculos, promotor cultural, en la planificación de actividades de intercambio, en la organización de encuentros, convenciones, conferencias o mesas redondas; en el diseño de rutas literarias, traductor y/o adaptador de textos literarios, docencia universitaria y de enseñanza media, creativo en empresas (publicidad), redactor cultural, animación sociocultural, promoción de la cultura en distintas instituciones, públicas o privadas, cooperación internacional en el ámbito de la cultura y la enseñanza, intérprete, lector de

lenguas, trabajo en puestos de diplomacia, en infraestructuras de transporte y comunicación, en catalogación, archivos y museos.

Finamente, pero no menos importante, un máster de estas características proporciona un conocimiento cultural y una capacidad de análisis, reflexión, interpretación y para la intervención y la interacción valiosas para muchos campos de actividad profesional como competencias valiosas de carácter transversal.

El Máster Mundus Crossways en narrativas culturales proporciona una gran base investigadora a través de los distintos grupos que funcionan en cada universidad de las participantes. Véanse a continuación:

- Università degli studi di Bergamo

C.A.V. - Centro arti visive (Centre for Visual Arts): www.unibg.it/cav.

CERLIS - Centro di ricerca sui linguaggi specialistici (Research Centre on Languages for Specific Purposes): www.unibg.it/cerlis.

C.S.T. - Centro studi sul territorio "Lelio Pagani" ("Lelio Pagani" Centre for Territorial Studies): www.unibg.it/cst.

ZEBRA - Centro di studi sui linguaggi delle identità (Center of Studies on the Languages of Identities): www.unibg.it/zebra.

IRR - Istituto di ricerca sui Rinascimenti (Research Institute into the Renaissances): www.unibg.it/irr.

Cattedra UNESCO - Diritti dell'uomo ed etica della cooperazione internazionale (UNESCO Chair - Human Rights and the Ethics of International Cooperation): www.unibg.it/cattedraunesco.

- Universidade Nova de Lisboa

CETAPS - Centre for English, Translation, and Anglo-Portuguese Studies - Pólo FCSH: www.cetaps.com.

CEIL - Centro de Estudos sobre o Imaginário Literário: ceil.fcsh.unl.pt.

IEM - Instituto de Estudos Medievais: iem.fcsh.unl.pt.

IELT - Instituto de Estudos de Literatura Tradicional: www.ielt.org.

IEMo - Instituto de Estudos em Torno do Modernismo: www.iemodernismo.org.

- Université de Perpignan - via Domitia

CRILAUP - Centre de Recherches Ibériques et Latino-Américaines de l'Université de Perpignan: webup.univ-perp.fr/lsh/rch/crilaup.

VECT - Voyages, Echanges, Confrontations, Transformations: vect.univ-perp.fr.

- University of St Andrews

Institute of European and Cultural Identity Studies (IECIS): www.st-andrews.ac.uk/modlangs/Research/Centresandinstitutes/IECIS.

Linguistics Institute of St Andrews (LISA): www.st-andrews.ac.uk/modlangs/Research/Centresandinstitutes/TheLinguisticsInstitute.

The Centre for Russian, Soviet, Central and East European Studies: www.st-andrews.ac.uk/crscees.

The Poetry Forum: www.st-andrews.ac.uk/poetryforum.

Institute of Mediaeval Studies: www.st-andrews.ac.uk/saims.

- Universidade de Santiago de Compostela

Doctoral programmes in Santiago: www.usc.es/gl/centros/cptf/doutoramento/2010/index.html.

Doctoral programme in Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: www.usc.es/opencms/gl/centros/cptf/doutoramento/2010/programa_0034.html.

Research group in Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: www.usc.es/gl/departamentos/letelix/areatllc.html.

- University of Sheffield

Centre for Gender Studies in Europe: www.shef.ac.uk/gender.

Centre for Nineteenth-Century Studies: www.shef.ac.uk/nineteenthcenturystudies.

Humanities Research Institute: www.shef.ac.uk/hri.

- Adam Mickiewicz University Poznan

Department of Romance Studies: neo.amu.edu.pl/ifrom.

- University of Guelph

- Universidad Nacional de Entre Ríos

CIFPE- Centro de Investigación en Filosofía Política y Epistemología: www.fcedu.uner.edu.ar/categoria/cifpe?ItemId=143.

Secretaría de Investigación - Facultad de Ciencias de la Educación: www.fcedu.uner.edu.ar/seccion/investigacion?ItemId=68.

Secretaría de Investigación - Facultad de Trabajo Social: www.fts.uner.edu.ar/investig/indexinvest.htm.

Secretaría de Investigación - Facultad de Ciencias Económicas: http://www.fceco.uner.edu.ar/seccion_70.html.

- Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Departamento de Letras: Literatura infantil y juvenil, Narrativa Mexicana a partir de los autores nacidos en la década de los 60 a los 80, Oralidad y tradición, cultura latinoamericana y mexicana, Literatura comparada, estudios de género, estudios culturales, Teatralidad, texturas y textualidades, Teoría literaria, hermenéutica y deconstrucción, Teoría literaria: metaficción, puesta en abismo, parodia, ironía e intertextualidad.

Investigación interdepartamental (arte, filosofía, letras, historia y comunicación):
Estudios Críticos: Políticas y potencias de lo in(re)presentado.

Existe además colaboración con los siguientes proyectos:

The Gide Project (Contact: D. Walker - The University of Sheffield).

The Partonopeus project (Contact: The University of Sheffield).

Contemporary art from France, Quebec and the UK (Contact: The University of Sheffield).

Hispanic studies (Contact: Dept of Hispanic Studies - The University of Sheffield). Germanic studies (Contact: Dept of Germanic Studies - The University of Sheffield). Humanities Research Institute (Contact: The University of Sheffield).

The Bakhtin Centre (Contact: The University of Sheffield). Russian Visual Arts (Contact: The University of Sheffield).

2.1.4 INTERACCIÓN CON INSTITUCIONES Y EMPRESAS

Es casi hábito que muchas prácticas en instituciones o empresas se seleccionen presuponiendo aquellas que, por el objeto de su actividad, parezcan más próximas a la formación universitaria (en este caso, de ciencias humanas) dada para realizar acciones en ella subsidiarias y técnicas vinculadas a los contenidos de esa formación.

El presente máster tiene como base fundamental, en lo que a las prácticas se refiere, la recepción y análisis de necesidades de todo tipo de instituciones y empresas susceptibles de incorporar estudiantes cualificados/as en prácticas. Por ello, este máster cifra como fórmula estratégica el trabajo conjunto con entidades públicas y privadas, de todo tipo, y con un carácter activo y sostenido. Ello quiere decir que la Comisión Académica, en coordinación con el equipo decanal, abrirá un espacio estable de encuentro y comunicación con esas instituciones y empresas, sobre la base de la demanda de éstas y la potencial respuesta que nuestra formación pueda ofrecer. Partimos de la convicción de que el presente máster ofrece un conjunto de destrezas,

competencias, habilidades y conocimientos importante para su futuro desarrollo profesional en muchos ámbitos, y no sólo en aquellos que se consideran tradicionalmente más próximos a los contenidos de las ciencias humanas; también de que ello nos ayudará a afinar y mejorar continuamente nuestra oferta, manteniendo al mismo tiempo la propuesta de forma substantiva y pudiendo introducir elementos de innovación; y que, igualmente, los conocimientos y retro-alimentaciones que obtengamos será de importante utilidad para formar personas con vocación y capacidad de intervención y mejora y no puramente pasivas y sumisas al mercado.

2.2. REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

Se han consultado los programas de posgrado que ofrecen las universidades españolas y extranjeras, condicionantes de la configuración del programa.

Una de las áreas del título, Textos literarios: edición, estudio, historia, presenta carácter único por el espacio que reserva a la ecdótica o crítica textual, disciplina fundamental en los estudios literarios y, a pesar de ello, de escasa atención en la oferta de títulos de España y el resto del mundo. Tan solo pueden señalarse los programas de la Universidad de Córdoba (que dedica uno de sus itinerarios a la ecdótica) y de otras como la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Salamanca o el Colegio de México, que dentro de la oferta general incluyen una asignatura referida a la edición de textos. Tal carencia hace mucho más pertinente el programa propuesto, como una iniciativa para paliar el proceso de extinción de una ciencia a la que se debe la pervivencia de gran número de textos literarios.

Al mismo tiempo, revisar todos estos programas ha permitido constatar el interés de las materias generales y reforzar la oferta de literatura contemporánea, a la vista de la importancia que recibe fundamentalmente en universidades europeas y norteamericanas.

La estructura en itinerarios sigue el modelo de otros programas de máster internacionales que tratan de reunir las vertientes de una disciplina amplia sin perjudicar la especialización, distinguiendo unos requisitos generales, que garantizan la adquisición de competencias comunes, y diversos itinerarios, dedicados a las distintas ramas aglutinadas.

Se seleccionan a continuación las referencias que han contribuido a la elaboración definitiva del programa del título (en contenidos, objetivos y competencias):

- Universidades españolas

Universidad Autónoma de Barcelona: Máster Oficial en Lengua Española y Literatura Hispánica (UAB): <http://158.109.159.210/masters/masterLengua/>.

Ofrece un planteamiento general. En la parte correspondiente a la literatura, se tratan los géneros, la metodología y la historia literaria. Se ha tomado como ejemplo del planteamiento histórico y metodológico, así como para la planificación del TFM.

Universidad Complutense de Madrid: Máster Universitario en Literatura Española: http://www.ucm.es/info/literat/Web/Posgrado/10-11/Info_masterLiteratura_2010_11.pdf (Enlace general:

<http://www.ucm.es/centros/webs/ffilo/>).

Ofrece materias relacionadas con diversos autores y épocas de la literatura española e incluye asignaturas metodológicas como crítica textual (obligatoria) y bibliografía (optativa). Se propone una formación general, histórica y metodológica.

Universidad de Vigo: Máster Oficial en Edición: <http://www.masteredicion.uvigo.es/>

Se ocupa de la edición profesional y, en la medida en que trata aspectos materiales del libro, también ha sido de utilidad como referente.

Universidad de Córdoba: Máster Universitario en Textos, Documentos e Intervención Cultural: <http://mastertextos.blogspot.com/>.

Máster mixto, profesional e investigador. Uno de sus itinerarios se dedica a la ecdótica. Programa:

<http://mastertextos.blogspot.com/search/label/K%29%20M%C3%93DULOS%20Y%20MATERIAS>.

MATERIAS.

Universidad de Salamanca: Máster en Literatura Española e Hispanoamericana. Estudios Avanzados: <http://www.usal.es/webusal/node/3661>.

Se ocupa de la literatura, de la teoría literaria y de la metodología. Materias: http://www.usal.es/webusal/files/M070_%20Literatura%20Esp.%20e%20Hisp..pdf.

Universidad de Málaga: Máster Oficial en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español: <http://mastergestion.com/>.

En su configuración general, de formación cultural y literaria, da cabida a aspectos editoriales.

Universidad de Barcelona: Máster en Lengua Española y Literaturas Hispánicas: <http://www.ub.edu/masteroficial/lelh/>.

Máster mixto, profesional e investigador. Uno de sus itinerarios se dedica a la investigación literaria.

Universidad de Zaragoza: Máster Universitario en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura: <http://titulaciones.unizar.es/est-hisp-lengua-lit/>.

De carácter general.

- Universidades extranjeras

El perfil predominante de los programas de posgrado de las universidades de Europa y de América se caracteriza por la atención prestada a los estudios teóricos y culturales, en primer lugar, también históricos e interdisciplinarios (con especial atención al tema del cine y la literatura). La literatura latinoamericana ocupa un lugar de especial interés en todos estos programas. En general, se tiende a priorizar la literatura contemporánea (peninsular o latinoamericana), en detrimento de la producción de épocas anteriores. Tampoco los enfoques crítico-filológicos parecen recibir una atención especial. Como única excepción cabe mencionar el que ofrece El Colegio de México.

He aquí algunos de los enlaces consultados:

Graduate Center (CUNY, New York, USA): Hispanic and Luso-Brazilian Literatures and Languages: <http://web.gc.cuny.edu/hispanic/>.

University of Princeton (USA): Department of Spanish and Portuguese: Graduate Courses: <http://www.princeton.edu/spo/graduate/courses/>.

Brown University, Graduate School (USA): Hispanic Studies: Graduate Program: http://www.brown.edu/Departments/Hispanic_Studies/graduate/.

El Colegio de México, centro de investigación y enseñanza superior, ofrece un programa de doctorado en Literatura Hispánica (en donde también se incluye la edición de textos): http://www.colmex.mx/centros/cell/doct_lit.htm.

Universidad de La Sorbona (París, Francia): Master Recherche Études romanes parcours “Espagnol”: <http://www.paris-sorbonne.fr/nos-formations/la-formation-initiale/choisir-par-niveau/master-2965/langues-litteratures-et-3709/masters-recherche-4057/etudes-hispaniques-et-hispano/objectifs-de-la-formation-4164/>.

Universidad de Paris III, Institut des Hautes Études de l’Amérique Latine, Master “Études Latino.Americaines ”: <http://www.credal.univ-paris3.fr/spip.php?rubrique27> / <http://www.credal.univ-paris3.fr/spip.php?rubrique28> / <http://www.credal.univ-paris3.fr/spip.php?rubrique29>.

Universidad de Toulouse- Le Mirail: M2R (máster investigador): Études Romanes (Études Ibériques): <http://www.univ-tlse2.fr/accueil-utm/formation/tous-les-diplomes/master-etudes-romanes-etudes-iberiques-ibero-americaines-espagnol--122169.kjsp>.

Université de Pau et des Pays de l’Adour: Máster “Lettres et Civilisations: Langues et Littératures Romanes”: <http://master-lc.univ-pau.fr/live/langues-litteratures-romanes>.

University of Cambridge (UK): MPhil in European Literature and Culture: <http://www.mml.cam.ac.uk/gradstudies/eurolit/eurolit.html>. Uno de los módulos se centra en las literaturas ibéricas: http://www.mml.cam.ac.uk/gradstudies/eurolit/course_content.html.

Birkbeck, University of London: Spanish, Portuguese and Latin-American Cultural Studies (MA/MRes): <http://www.bbk.ac.uk/study/pg/languages/TMASPLAP.html>.

University of Manchester: Spanish, Portuguese and Latin American Cultural Studies (Pathway of MA European Languages & Cultures): <http://www.llc.manchester.ac.uk/subjects/splas/>.

University of Liverpool. Hispanic Studies MPhil/PhD: http://www.liv.ac.uk/study/postgraduate/research_opportunities/hispanic_studies.htm.

2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las consultas y encuestas al alumnado de los másteres del plan de estudios actualmente en vigor han proporcionado una valiosa información acerca de las preferencias a la hora de realizar un posgrado en estudios literarios, su valoración de las

materias, el profesorado y la estructura del programa. Los cuestionarios abordaban los siguientes puntos:

1. Intereses académicos y profesionales que han motivado su elección.
2. Requisitos que exigen a un máster, en oferta de materias, profesorado, procedimientos administrativos, becas y ayudas económicas.
3. Intereses específicos en la crítica textual y literaria; en épocas y autores determinados; en corrientes y escuelas de la teoría literaria y la literatura comparada:

Al finalizar sus estudios de máster, los alumnos cubren un formulario elaborado por la Comisión Académica del máster, que se encarga de interpretar los resultados y hacerlos llegar al profesorado participante en la docencia. Se aplica así un mecanismo interno de evaluación, complementario de las encuestas oficiales gestionadas por la USC (detalladas en el punto 9 de la presente memoria).

En dicho formulario se pide una valoración del programa, con sugerencias para mejorarla:

1. Relación entre las expectativas creadas por el programa y sus resultados.
2. Comentarios acerca de su funcionamiento.
3. Valoración general y sugerencias.

Estas opiniones han sido estimadas por la Comisión de Redacción y han condicionado el planteamiento y organización del título propuesto.

Asimismo, se han tenido en cuenta previos másteres de la USC (el Máster Estudio y edición: <http://www.usc.es/es/centros/filoxia/titulacions.html?plan=12273&estudio=13374&co> dEstudio=12954&valor=9 y el Máster de Teoría de la literatura y Literatura comparada

- Master Mundus Crossways in European Humanities: <http://www.usc.es/gl/titulacions/pop/mundus01.html>;

<http://www.usc.es/gl/centros/filoxia/titulacions.html?plan=14557&estudio=14557&co> dEstudio=14066&valor=9) y de otras Universidades como la de St Andrews (Programa de posgrado M5001, curso 2007-2008).

Se han consultado todas las cuestiones legales, toda la normativa relativa a los estudios de máster, de grado y de posgrado. Este Máster tiene su entidad gracias, igualmente, a su vinculación con el proyecto Erasmus Mundus Crossways in European Humanities, reelaborado en el vigente Crossways in Cultural Narratives, en el que nos integramos el 14 de julio de 2004. Este Máster Mundus se rige por sus mecanismos de calidad específicos.

A los documentos consultados se suman los Libros blancos del Programa de Convergencia Europea de la ANECA que, aunque aplicables a los títulos de Grado, contienen información que ha sido de utilidad, en especial el de estudios de Grado en Humanidades: http://www.aneca.es/media/150280/libroblanco_humanidades_def.pdf.

La división del máster en dos grandes áreas ha tenido en cuenta el modelo de algunos másteres impartidos en universidades estadounidenses, con el objetivo de lograr un equilibrio entre la variedad y la coherencia de la oferta.

A la hora de definir el máster se ha considerado el modelo de posgrado del sistema universitario de Francia, en el que el nivel de máster se divide en dos años de 60 créditos cada uno, de los que el 50% corresponde al TFM. En concreto, en la Université de Pau, el primer año de máster consiste en 38 créditos ECTS de cursos y 22 de TFM, mientras que el segundo asigna al TFM 30 créditos ECTS (<http://master-ic.univ-pau.fr/live/langues-litteratures-romanes>). La proporción del 50% se consideró la adecuada, pues supone el equilibrio entre docencia e investigación y garantiza la aplicabilidad de los resultados y competencias obtenidos en los cursos (30 créditos ECTS), demostrada en un trabajo de investigación que permitirá consolidar la formación teórico-práctica que proporciona el programa de máster.

La propuesta y redacción de la memoria se deben a la Comisión Redactora del Máster, nombrada por el rector de la USC a propuesta de la Decana de la Facultad de Filología, centro del que dependerá el presente máster. Dicha Comisión queda constituida del siguiente modo:

Presidenta de la Comisión: María Teresa Vilariño Picos.

Miembros de la Comisión: Helena de Carlos Villamarín, Rosa Marta Gómez Pato, Javier Gutiérrez Carou, Laurence Malingret, Soledad Pérez-Abadín Barro, Elías Torres Feijó y Dolores Vilavedra Fernández.

Asimismo, se han realizado consultas a las direcciones de los diferentes departamentos implicados, al Centro de Posgrado y a la Oficina de Relaciones Exteriores de la USC, con el fin de cumplir los requisitos para que la memoria sea informada favorablemente por la Comisión de Posgrado, y a continuación ser aprobada por la Comisión de Titulación y por el Consejo de Gobierno.

Atendiendo a las observaciones de la Comisión de Evaluación, se incluyen a continuación las evidencias y resultados obtenidos acerca de los procedimientos de consulta internos y externos.

El establecimiento de los procedimientos de consulta internos y externos se

basa en la experiencia de los anteriores másteres (*Máster en estudio y edición de textos literarios españoles y latinoamericanos* y *Máster en estudios teóricos y comparados*), así como del *Erasmus Mundus Crossways in European Humanities*, junto con los Libros blancos del Programa de Convergencia Europea y la experiencia de los procedimientos de control de varias universidades europeas y norteamericanas. A la hora de aportar evidencias y resultados de dichos procedimientos, son los mecanismos de los pasados másteres y del *Erasmus Mundus* los que proporcionan una más cumplida información.

En consecuencia, y tal y como se solicita, la concreción y verificación de los procedimientos de consulta y sus resultados de los másteres se pueden encontrar en las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.usc.es/posgrado/poptilc/calidad.html> (Sistema de calidad del *Erasmus Mundus*)

<http://www.usc.es/posgrado/poptilc/MASTER/calidade.html> (Sistema de calidad del *Máster en estudios teóricos y comparados*)

http://www.usc.es/posgrado/metclc/?page_id=15 (Sistema de calidad del *Máster de estudios teóricos y comparados*)

http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/propostas_master_10_11/Memoria_Master_estudio_edicion_textos.pdf (Sistema de calidad del *Máster en Estudio y edición de textos literarios españoles y latinoamericanos*)

Otro importante elemento de verificación lo constituyen los Informes de Seguimiento que la ACSUG elaboró para los mencionados másteres. En este sentido, los Informes de *Seguimiento del Máster en Estudio y edición de textos literarios españoles y latinoamericanos* (2011/2012) y del *Máster en estudios teóricos y comparados* muestran un grado de cumplimiento *satisfactorio A* en todos los ítems evaluados por la ACSUG. Se trata, pues, de un elemento destacado de control que evidencia resultados positivos.

Finalmente, las encuestas efectuadas a los alumnos ofrecen datos concretos de control de gran valor. También en este punto pueden ofrecerse resultados positivos, pues la encuesta personalizada llevada a cabo por el *Máster en estudio y edición de textos literarios españoles y latinoamericanos* en el curso 2011-2012 ofreció una media de satisfacción del alumnado de 4'55, y el de *Estudios teóricos y comparados* una media de 5'61 sobre 7, 7 décimas de media más que el conjunto de la USC, lo que se considera un dato muy destacable.